



ESPAÑA

BAD ORIGINAL

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	227630	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	25 MARZO 1977	

C 10-1-78

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 05 B

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO ATOMIZADOR Y DIFUSOR PERFECCIONADO, PARA PRODUCTOS DESTINADOS A TRATAMIENTOS AGROPECUARIOS, DESINFECCIONES Y SIMILARES".

(71) SOLICITANTE (S)
D. JOSE B. QUEROI CRUSET.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BARCELONA, CALLE MEJICO, Nº 13.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. JUAN B. RENTER RIDAURA
BARCELONA, CALLE CONSEJO DE CIENTO, Nº 347.

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un dispositivo atomizador y difusor perfeccionado, para productos destinados a tratamientos agropecuarios, desinfecciones y similares, que ofrece, sobre los aparatos de este tipo hasta ahora conocidos, grandes ventajas de rendimiento, debido a que la cámara dosificadora y el paquete o conjunto de discos centrifugadores y reguladores del tamaño de las gotas del producto que se quiere atomizar, están dispuestos frontalmente y como prolongación de un eje tubular que separa dicho conjunto de la carcasa del motor, de modo que la periferia de los discos quede completamente abarcada por la acción del flujo o corriente de aire procedente del ventilador coaxial, sin que dicha carcasa, debidamente distanciada, constituya un obstáculo para tal acción, de modo que la corriente de aire actúe intensamente sobre la propia periferia de los discos, cooperando a una afluencia regular y a una dispersión y aspersion uniforme.

La regulación del cono de aspersion puede lograrse variando la velocidad del motor, o modificando la distancia entre el ventilador y los discos, así como también seleccionando el tipo de aspas del ventilador.

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica del nuevo dispositivo atomizador y difusor de productos líquidos, destinados a tratamientos agropecuarios, desinfección y similares.

Dichos dibujos muestran:

Fig. 1.- Vista en perspectiva del conjunto del dispositivo, mostrando el eje tubular que aumenta la separación entre el cuerpo central y el paquete de discos atomizadores, con objeto de que la periferia de dichos discos quede completamente bajo el influjo de la corriente de aire promovida por el ventilador coaxial.

Fig. 2.- Vista en perspectiva y en despiece sucesivo, de la

35 prolongación del atomizador que se acopla al eje del motor eléctrico y del paquete de discos que determina la formación y centrifugación de las gotas de líquido que son atomizadas por la corriente de aire.

40 Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, pasamos seguidamente a describir, con mayor detalle, las partes del dispositivo atomizador y difusor de líquidos para tratamientos agropecuarios y similares, que han sido objeto de perfeccionamiento para acrecentar el rendimiento del conjunto.

45 Según se aprecia por la perspectiva de la Fig. 1, el dispositivo consta de un cuerpo central -1- que contiene el motor eléctrico que hace girar las paletas -2- del ventilador, las cuales están protegidas por una jaula circular -3- acoplada al cuerpo central -1-, del que parten radialmente los tubos -4- que sustentan el armazón -5- que sirve de soporte general del dispositivo, que está dotado de dos asideros horizontales -6- -6'-, que
50 facilitan el manejo del mismo, para dirigir el chorro cónico de la corriente de aire producida por el ventilador, para abarcar eficazmente la zona a tratar, previo paso por la periferia del paquete de discos atomizadores.

55 Tal como se detalla por el despiece de la Fig. 2 la parte frontal delantera del cuerpo -1- está cerrada por una tapa -8- que presenta dos vástagos -9- -9'- para su fijación, mediante las correspondientes tuercas, al motor, cuyo eje se prolonga externamente a través de un acoplamiento -10-, del que sobresale el eje prolongado -11- que es coaxial con un tubo -12- que separa del cuerpo -1- el conjunto de discos centrifugadores -13- -14- así como la cámara de dosificación contenida en el interior de la tapa cóncava -15- que remata el tubo -12- y complementa el paquete de discos, estando sustentado el extremo del eje prolongado -11- por un cojinete -16-, contenido entre los discos y su
60 tapa posterior -15-.

65 Sobre la parte externa de la tapa -8- del cuerpo -1- se ha

BOA ORIGINAL

previsto un soporte -17-, del que parte un tubo rígido curvado -18- que termina en un manguito -19-, interiormente roscado, para recibir el cuello del frasco o botella -B- que contiene el producto a centrifugar.

70

La comunicación entre el tubo -18- de alimentación del líquido y la cámara centrifugadora se establece a través de un tubo exterior -20- que conecta con dicha cámara a través de su tapa cóncava -15-.

75

Gracias a la separación establecida entre el cuerpo -1- y el paquete de discos -13- y -14-, que centrifugan y regulan el tamaño de las gotas del líquido que se desea atomizar, se consigue que la corriente de aire, producida por el ventilador, actúe intensamente sobre la misma periferia de los discos, cooperando a una afluencia regular y a una difusión y aspersion uniforme de las gotas de líquido centrifugadas a través de la ranura establecida entre los discos.

80

Las dimensiones y forma externa del dispositivo atomizador y difusor, perfeccionado con la aplicación del conjunto formado por el eje prolongado que separa el paquete de discos del cuerpo que contiene el motor, podrán variar, al igual que las clases de material empleado en la fabricación de sus componentes, siempre que se cumplan las condiciones esenciales de la disposición separada y combinada entre la cámara dosificadora, los discos atomizadores y la corriente de aire en forma cónica que traslada las gotas del producto atomizado sobre las zonas de aplicación.

85

90

El Modelo de Utilidad, por: "DISPOSITIVO ATOMIZADOR Y DIFUSOR PERFECCIONADO, PARA PRODUCTOS DESTINADOS A TRATAMIENTOS AGROPECUARIOS, DESINFECCIONES Y SIMILARES", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar se solicita por un período de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

95

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- "DISPOSITIVO ATOMIZADOR Y DIFUSOR PERFECCIONADO, PARA PRO-

BAD ORIGINAL

100 DUCTOS DESTINADOS A TRATAMIENTOS AGROPECUARIOS, DESINFECCIONES Y
SIMILARES", caracterizado por el hecho de que la cámara dosifica-
dora del líquido que ha de ser atomizado y el paquete o conjunto
de discos centrifugadores están dispuestos frontalmente, respecto
al cuerpo que contiene el motor eléctrico, sobre una prolongación
105 del eje, que separa dicho conjunto del citado cuerpo, a fin de
que, en virtud de dicha separación, la periferia de los discos
quede completamente abarcada por la acción del flujo o corriente
de aire procedente del ventilador coaxial y coopere a una afluen-
cia regular y a una dispersión y aspersion uniforme, a cuyo fin
110 el eje del motor se prolonga externamente a través de un acopla-
miento del que sobresale el eje prolongado, que es coaxial con
un tubo que separa el cuerpo del motor del conjunto de discos
centrifugadores, estando sustentado el extremo del eje prolongado
por un cojinete contenido entre los discos y la tapa posterior
115 de la cámara de dosificación.

2ª.- "DISPOSITIVO ATOMIZADOR Y DIFUSOR PERFECCIONADO, PARA PRO-
DUCTOS DESTINADOS A TRATAMIENTOS AGROPECUARIOS, DESINFECCIONES Y
SIMILARES", según la 1ª reivindicación, caracterizado por el he-
cho de que sobre la parte externa de la tapa del cuerpo del mo-
120 tor se ha previsto un soporte del que parte un tubo rígido curva-
do que termina en un manguito interiormente roscado, para recibir
el cuello del frasco que contiene el producto a centrifugar, el
cual alcanza la cámara de dosificación a través de un tubo exter-
no que conecta con dicha cámara, atravesando la tapa posterior
125 del conjunto centrifugador.

3ª.- "DISPOSITIVO ATOMIZADOR Y DIFUSOR PERFECCIONADO, PARA PRO-
DUCTOS DESTINADOS A TRATAMIENTOS AGROPECUARIOS, DESINFECCIONES Y
SIMILARES".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos
adjuntos.

BAD ORIGINAL

Consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 25 MAR 1977

P.A. de D. José B. Querol Cruset

JUAN B. RENTER RIDAURA

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Juan B. Renter Ridaura', enclosed within a large, loopy, circular flourish.

